Yo, Manuela Mora Ruiz, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva, con dni 44214479s, DIGO:

Que con fecha de 22 de mayo de 2025, siendo Secretaria General de la Universidad de Huelva hasta el 26 de junio de 2025, y, por tanto, Secretaria del Consejo de Dirección de esta Universidad, este órgano, previsto en el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobó por asentimiento la prórroga del II Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva, a propuesta de la Comisión de Igualdad, presidida por el Sr. Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030.

Y lo que digo a los efectos oportunos,

En Huelva, a 7 de octubre de 2025

Fdo: Manuela Mora Ruiz

Código Seguro De Verificación	a0wt/Zir1V9YeN4h45NgFw==	Fecha	07/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuela Mora Ruiz		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/a0wt/Zir1V9YeN4h45NgFw==	Página	1/1